**![Interfaz de usuario gráfica, Texto, Aplicación, Chat o mensaje de texto, Sitio web

Descripción generada automáticamente]()**

**6.2 Programas de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional.**

**6.2 PROGRAMAS DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**Coordinación:** Marina B. LARREA

**Sub-coordinación:** Anahí M. ASTUR

**Equipo Técnico:** Clementina CAVERZAGHI CLAAS, Viviana J. ESPOSITO, Emiliano FLORES, Graciela HUMBERT LAN, Gabriela Rocío ISASMENDI, Florencia JAKUBOWICZ, Evangelina M. LEPORE, Nuria J. PAZOS, Chiara PUPPO, Ana PIÑERO, Sergio REYES y Paola VIVIANI.

**Ubicación Física:** Dirección:Av Santa Fe1548, Piso 11 contra frente - CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (C1020ACA).

**Teléfono:** (0054) (11) 4129-1000 int 6028, 6466, 6240, 6097, 6011, 6176, 6002, 6014, 6229, 6224 **correo electrónico:** [piesci@educación.gob.ar](mailto:piesci@educación.gob.ar)

**Objetivos:**

* Fomentar y contribuir al proceso de integración regional e internacionalización del sistema universitario argentino.
* Facilitar la vinculación y articulación de actores del ámbito de la educación superior y la cooperación internacional a fin de maximizar el aprovechamiento de todas las oportunidades que el mundo de la cooperación educativa y académica ofrecen a las Instituciones Universitarias en el ámbito nacional, regional e internacional.

**Descripción:**

Desde el Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional (PIESCI) se coordinan las acciones relacionadas con la internacionalización de las Instituciones Universitarias y la cooperación internacional universitaria, poniendo particular énfasis en el desarrollo de acciones en el ámbito del MERCOSU, a través de la cooperación con socios estratégicos y mediante acciones de promoción de la universidad argentina en el mundo.

**1 - COOPERACIÓN MULTILATERAL**

**1.1. MERCOSUR Educativo** ([mercosur.edsup@educacion.gob.ar](mailto:mercosur.edsup@educacion.gob.ar))

**1.1.1. Acreditación Regional de Carreras Universitarias del MERCOSUR: ARCU-SUR** Sistema permanente de acreditación regional de carreras de grado del MERCOSUR. Al 2020 en nuestro país se han acreditado carreras de agronomía, arquitectura, enfermería, ingeniería, medicina, odontología y veterinaria. ***(Cuadro I)***

**1.1.2. Programa MARCA** Programa de cooperación académica para estudiantes, docentes, investigadores u gestores de las carreras acreditadas por ARCUSUR Durante la 11ªConvocatoria del Programa en el año 2018 se conformaron 17 redes académicas que implicaron la participación de 128 carreras de agronomía, arquitectura, enfermería, ingeniería, medicina, odontología y veterinaria, pertenecientes a 51 instituciones de educación superior de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Paraguay y Uruguay. En ese marco, en el año 2020 no se realizaron movilidades presenciales debido a la pandemia de Covid-19. Sin embargo, algunas redes pudieron realizar intercambios virtuales. En total se realizaron 77 intercambios estudiantiles y 6 redes realizaron reuniones virtuales de coordinación. ***(Cuadro II)*** ([marca@educacion.gob.ar](mailto:marca@educacion.gob.ar))

**1.1.3. Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR: NEIES** Sus propósitos son: impulsar la reflexión y producción de conocimiento de la Educación Superior en el MERCOSUR vinculada a la integración, promover investigaciones sobre las contribuciones de la Educación Superior a la integración de los países del MERCOSUR y proponer iniciativas y acciones que contribuyan a fortalecer el proceso de formulación de políticas públicas y orientar la toma de decisiones en Educación Superior del MERCOSUR. <http://nemercosur.siu.edu.ar/> Argentina se encuentra a cargo de la coordinación de esta actividad.

La Revista Integración y Conocimiento, de periodicidad bianual y formato electrónico, contó en el 2020 con dos números, el primero centrado en la acreditación de carreras de grado y posgrado, y el segundo en el 7º Informe Mundial de la Global University Network for Innovation (GUNI), con un dossier especial sobre Efectos del COVID-19 en la Educación Superior de los países del MERCOSUR.

Desde el segundo semestre de 2018, se encuentran en desarrollo las investigaciones correspondientes a los 6 proyectos seleccionados en el marco de la Convocatoria Estudios Sectoriales en Educación Superior del MERCOSUR. Estos estudios, pensados en su complementariedad a los estudios nacionales diagnósticos sobre el estado de situación de los sistemas de educación superior universitaria en los países del MERCOSUR, tienen como propósito profundizar sobre temas específicos, en clave regional. **(Cuadro III)** ([mercosur.edsup@educacion.gob.ar)](mailto:mercosur.edsup@educacion.gob.ar)

**1.2. ESPACIO IBEROAMERICANO DEL CONOCIMIENTO (EIC)**

En la XV Cumbre Iberoamericana, celebrada en Salamanca en el año 2005 los Jefes de Estado y Gobierno establecieron el mandato de crear el Espacio Iberoamericano del Conocimiento con el propósito último de incrementar los niveles de desarrollo de la región, disminuir la brecha entre los países garantizando un incremento de la productividad, brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios por parte de la población e incrementando la competitividad internacional de la región. La construcción de este Espacio abarca dos dimensiones centrales: el ámbito de la ciencia y la innovación y el de la educación superior. En lo relativo a la educación superior, se plantea la creación de un espacio universitario: común, integrado, de cooperación universitaria y de convergencia. Los criterios que lo guían son la cooperación solidaria para la atención de las asimetrías; el respeto de la diversidad; la mejora continua y el aseguramiento de la calidad y pertinencia de la educación superior; la investigación y la innovación como fundamento para el desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad en la región; y la complementariedad y concertación entre los diversos actores involucrados. En su Hoja de Ruta se establecen tres grandes líneas de acción:

* El fortalecimiento de los sistemas nacionales y regionales de acreditación y evaluación de la calidad de la educación superior
* La movilidad académica de estudiantes, profesores e investigadores
* El desarrollo de acciones en materia de investigación, desarrollo y transferencia del conocimiento.

**1.2.1.** **Convocatoria MARCA&SEGIB** Durante el segundo semestre de 2020, el EIC junto al Programa MARCA, lanzaron la I Convocatoria MARCA&SEGIB “Innovación universitaria mediante prácticas de intercambio virtual”, para los proyectos participantes de la XI Convocatoria del MARCA. De ocho propuestas presentadas, todas de gran calidad académica resultó ganadora la propuesta “InnovaVet MARCA” presentada por el Proyecto coordinado por la Universidad Nacional del Litoral denominado “Movilidad académica de grado como aporte a la mejora de la formación de los estudiantes y docentes de veterinaria”. La propuesta está integrada por dos instituciones de Argentina, tres de Brasil, una de Bolivia, una de Colombia y una de Uruguay.

**1.2.2. Foros de Responsables de Educación Superior** Estos encuentros tienen como objetivo discutir los avances y propuestas para la integración y cooperación en el ámbito del EIC. La Secretaría de Políticas Universitarias representa a la República Argentina en estos espacios de negociación.

En este marco el 29 de junio de 2020 tuvo lugar la Reunión virtual “Diálogo sobre el Impacto de la Crisis del Coronavirus Covid-19 en las Instituciones de Educación Superior. Respuestas a la Emergencia y Transformación Digital de la Educación Superior”, cuyo propósito principal fue realizar una puesta en común de las experiencias de los países iberoamericanos sobre la respuesta a la necesidad de continuar de manera no presencial la actividad académica, así como identificar actuaciones concretas, en el marco de la cooperación iberoamericana que contribuyan a mejorar esa respuesta, todo ello en el contexto del avance hacia una Estrategia Iberoamericana que aborde la transformación digital de una manera integral.

Como resultado de la reunión y con el objetivo de avanzar en la formulación de la propuesta de estrategia iberoamericana para la transformación digital de la educación superior se constituyeron cuatro grupos de trabajo, abiertos a la participación de los países de acuerdo a su interés: 1. Estrategia iberoamericana para la transformación digital de la educación superior; 2. Capacitación del profesorado y acceso de la comunidad universitaria a recursos para la enseñanza y el aprendizaje; 3. Aseguramiento de la calidad de enseñanzas virtuales; 4. Equidad en el acceso y continuación de estudios superiores en la modalidad no presencial; 5. Internacionalización de la Universidad en la actual situación de restricción de la movilidad internacional. Argentina formó parte de los grupos 4 y 5. Los grupos se reunieron a lo largo de todo el año 2020.

**1.3. PROGRAMA DE MOVILIDAD ACADÉMICA DE GRADO EN ARTE - MAGA**. ([piesci@educacion.gob.ar](mailto:maga@educacion.gob.ar))

A través de este Programa la Secretaría de Políticas Universitarias busca apoyar la terminalidad de las carreras de arte y mejorar la formación de profesionales en dicha disciplina, mejorar capacidades para el desarrollo de prácticas individuales y colectivas, que contribuyan a su vez a la generación de recursos identitarios de calidad para nuestro país, consolidando y fortaleciendo los lazos de confianza en la región y el sentimiento de ciudadanía regional por parte de la comunidad universitaria estimulando la asociación académica institucional entre carreras de grado de arte para la formulación de proyectos con Instituciones de Educación Superior del MERCOSUR, la UNASUR y América Latina y el Caribe.

En 2018 comenzó el desarrollo de la Segunda Convocatoria de proyectos MAGA que consistió en la selección de 18 proyectos de 15 Universidades Nacionales.

Durante el 2019 se desarrolló el segundo año de ejecución de los Proyectos de la Segunda convocatoria que fue extendido hasta diciembre de 2020, cierre que se vio afectado por la pandemia de Covid-19. Como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada. **(Cuadro IV)**

**1.4. PROGRAMA ERASMUS+ UE.**

**1.4.1. Proyecto CONSENS** El Proyecto “Consenso Latinoamericano para la internacionalización de la formación de postgrado” (CONSENS) fue presentado en la convocatoria del Programa ERASMUS+ 2018, bajo la línea de proyectos estructurales que tienen como objetivo general la construcción de capacidades estructurales de las instituciones de educación superior o “Capacity Building of HEIs”. El mismo fue seleccionado en 2018 y la coordinación se encuentra a cargo de la Universidad de Buenos Aires. Los objetivos específicos son:

* Desarrollar, para las carreras de posgrado de nivel de máster y doctorados de por lo menos un área a determinar, estándares consensuados sobre resultados del aprendizaje, competencias, créditos y aseguramiento de la calidad;
* Aplicar las definiciones y los estándares CONSENS, en por lo menos una carrera de postgrado de cada una de las universidades socias del proyecto;
* Desarrollar un instrumento para categorizar, calificar, monitorear y evaluar la contribución de los másteres y doctorados con modificación curricular CONSENSUS, a la internacionalización de las instituciones de educación superior.

El proyecto inició su ejecución en febrero de 2019. Está integrado por la Universidad de Buenos Aires; la Universidad Iberoamericana, la Universidad Nacional de Asunción, y la Universidad Gran Asunción de Paraguay; el Consejo Nacional de Educación Superior y el Ministerio de Educación y Ciencias del Paraguay; la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, La Sapienza Universita Di Roma, el Consorzio Interuniversitario Italiano Per La Argentina, la Universita Degli Studi Di Pavia; la Universidad de la Fundación ISALUD y la Universidad Nacional de Luján de Argentina; la Universidad Complutense de Madrid; la Universitat Autònoma de Barcelona; y Aix-Marseille Universite de Francia. **(Cuadro V)**

**1.4.2. Proyecto ACE** El Proyecto “Aprendizaje Centrado en el Estudiante en América del Sur/ACE” fue presentado en la convocatoria del Programa ERASMUS+ 2019 y comenzó su ejecución en el año 2020. Su objetivo es avanzar en la implementación del enfoque de aprendizaje centrado en el estudiante a partir de modelos y ejemplos de buenas prácticas para el desarrollo de la comunidad académica, adaptándose a las necesidades institucionales y nacionales. Se espera que luego de 36 meses de trabajo se alcancen los siguientes resultados:

* Un grupo consolidado de expertos internacionales en el ámbito de la innovación curricular en cuatro áreas temáticas;
* Modelos prácticos para la revisión y desarrollo de la planta docente en un enfoque centrado en el estudiante y respondiendo que respondan a las necesidades de la sociedad;
* Un conjunto de programas actualizados y centrados en los estudiantes, que incluyen ejemplos de buenas prácticas para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación.

El proyecto se desarrolla en 3 líneas de trabajo:

Línea 1: Creando Referencias Internacionales para Guiar e Inspirar la Revisión de los Planes de Estudio y la Mejora de los Procesos

Línea 2: Involucrando a los Estudiantes y a los Profesores en la Construcción Conjunta de la Educación Superior Centrada en el Estudiante

Línea 3: Desarrollando un modelo de currículo centrado en el estudiante

El proyecto ACE ha seleccionado cuatro áreas temáticas que representan diferentes campos disciplinares: Medio Ambiente, Educación, Enfermería e Historia.

Por último, se trabaja en 6 países de América del Sur (Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Paraguay y Perú) con un total de 13 universidades de la región. Por parte de la Unión Europea el proyecto se encuentra integrado por 3 universidades y por la institución Education for an Interdependent World (EDIW) de Bélgica.

Asimismo, participan otros organismos que acompañan la experiencia y difundirán sus logros a los sistemas universitarios en sus respectivos países: Ministerio de Educación - Argentina, FAUBAI - Brasil y ASCUN – Colombia. **(Cuadro V)**

**2 - COOPERACIÓN BILATERAL**

**2.1. Cooperación Bilateral con ALEMANIA**

**CENTRO UNIVERSITARIO ARGENTINO-ALEMÁN (CUAA-DAHZ)** ([www.cuaa-dahz.org, caverzaghiclaas@cuaa-dahz.org)](mailto:caverzaghiclaas@cuaa-dahz.org)

El CUAA es un Programa de internacionalización entre Argentina y Alemania siendo una iniciativa de carácter público-privado que se ha llevado adelante a través de la articulación entre los gobiernos de Argentina y Alemania y la Asociación Argentino Alemana de Ciencia y Tecnología (ACTAA) que nuclea empresas alemanas con base en Argentina.

El Programa está conformado por dos oficinas, una en Argentina y otra en Alemania, por un Consejo Científico binacional a cargo de las evaluaciones y un Consejo Directivo binacional que es el órgano superior de decisión. El mismo está formado por el lado de argentino por el Ministerio de Educación de la Nación, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Nacional y un Representante de las Instituciones Universitarias argentinas públicas y privadas; y por el lado alemán por el Ministerio Federal de Educación e Investigación (BMBF, Bundesministerium für Bildung und Forschung) el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD), la Conferencia de Rectores de Alemania (HRK) y por la Asociación Argentino-Alemana de Ciencia y Tecnología (ACTAA).

El CUAA cuenta con tres programas: el Programa argentino-alemán para la promoción de Carreras Binacionales con doble titulación, el Programa I.DEAR (**I**ngenieros **D**eutschland-**A**rgentina), dirigido al intercambio de estudiantes de ingeniería a nivel de grado y el Programa de Proyectos de Investigación, que contempla el financiamiento de proyectos de investigaciones asociadas a las Carreras Binacionales.

**2.1.1. Programa argentino-alemán para la Promoción de Carreras Binacionales con doble titulación**

Este Programa tiene como objetivo la promoción y desarrollo de Carreras Binacionales de grado y posgrado con doble titulación. Está dirigido a todas las áreas del conocimiento e involucra al menos una Institución Universitaria argentina y una alemana. El financiamiento prevé un proceso en dos etapas: Semilla y Financiamiento de la nueva Carrera Binacional. Hasta la fecha se han desarrollado 3 etapas Semilla y 5 etapas de desarrollo de carreras que continúan en proceso.

Las Carreras Binacionales del CUAA son las primeras Carreras Binacionales de Argentina acreditadas por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) y con el reconocimiento oficial del Ministerio de Educación de la Nación.

El Programa cuenta con 21 Carreras Binacionales acreditadas ante CONEAU. De las 15 Universidades argentinas que cuentan con una Carrera Binacional, 10 son Universidades Nacionales y 5 son Universidades Privadas en acuerdo con 18 Instituciones de Educación Superior de Alemania. ***(Cuadro VI y VIII)***

La modalidad del Programa es por Convocatoria pública binacional y prevé un proceso en tres etapas: Semilla, Acreditación y Reconocimiento oficial.

Durante el 2020 se presentaron 8 Proyectos Semilla para ser evaluados y continuar a la siguiente etapa de acreditación.

**2.1.2 Proyectos de Investigación**

Los “Proyectos de Investigación” asociados al “Programa Argentino-Alemán para la Promoción de Carreras Binacionales con doble titulación” tiene como objetivo impulsar y fortalecer la investigación científica entre los socios argentinos y alemanes con el enfoque en la formación de jóvenes científicos.

Este Programa contempla el financiamiento para proyectos de investigación asociados a las Carreras Binacionales. El objetivo es fomentar la investigación en el marco de los posgrados y por este medio asegurar la calidad de los mismos y de las tesis finales. Durante el año 2020 no ha habido financiamiento en esta línea programática.

**2.1.3. Programa I.DEAR (Ingenieros DEutschland-ARgentina)**

Tiene como objetivo fortalecer la cooperación en el área de ingeniería entre Instituciones Universitarias argentinas y alemanas por medio del intercambio de estudiantes, docentes y docentes investigadores. El Programa implica para los estudiantes una estadía en el país contraparte de dos semestres, uno de los cuales corresponde a una práctica industrial obligatoria en una empresa.

Hasta la fecha se encuentran en desarrollo dos convocatorias I.DEAR 2015 e I.DEAR 2017 amabas continúan en ejecución con 9 Proyectos vigentes. ***(Cuadro VII y VIII)***

El Programa cuenta con 9 Proyectos I.DEAR. De las 8 Instituciones Universitarias argentinas que cuentas con un Proyecto, 7 son Universidades Nacionales y 1 es Universidad Privada de Argentina en acuerdo con 10 Instituciones de Educación Superior de Alemania.

**2.2. Cooperación Bilateral con FRANCIA**

**2.2.1. Programa ARFITEC. Argentina-Francia Ingenieros Tecnología**

El programa ARFITEC se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre institucionesde enseñanza superior argentinas y francesas que tienen a su cargo la formación de ingenieros; y tiene como objetivo general colaborar en el intercambio de estudiantes de grado de carreras de ingeniería y de docentes-investigadores entre universidades argentinas e instituciones de educación superior francesas. El programa funciona bajo la regulación de un *Comité mixto franco-argentino* en el que se encuentran representadas las autoridades de cada uno de los dos países: por la República Argentina, a través del Ministerio de Educación y el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, y por la República Francesa, a través de los Ministerios de Asuntos Exteriores y de Educación Superior, de la Investigación y la Innovación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina y de la Conferencia de Directores de las Escuelas Francesas de Ingenieros (CDEFI). En el marco de esta iniciativa, la Secretaría de Políticas Universitarias financia ayudas a la manutención semestrales, en tanto exista compromiso de contraparte de la universidad de origen del estudiante para la ayuda a la movilidad. Estas ayudas están destinadas a los alumnos de grado seleccionados por las universidades argentinas participantes para la realización de sus estudios en cátedras homólogas o en centros de reconocida excelencia en Francia.

En el año 2020 el Programa ARFITEC dio continuidad a su Sexta Convocatoria, con un total de 14 proyectos de 22 universidades.

Durante el año 2020 se encontraron realizando su movilidad académica un total de 47 estudiantes de grado de ingeniería. ***(Cuadro IX).*** Estos estudiantes en todos los casos habían iniciado su movilidad antes de desatarse la Pandemia Covid-19 en marzo de ese mismo año. En virtud de ésta a su vez los proyectos se vieron en la necesidad de readecuar acciones a través de formatos virtuales con los recursos puestos a disposición en la emergencia por cada institución para el sostenimiento de cursos a través de plataformas en línea.

En ese contexto de Pandemia los equipos de coordinación de los proyectos citados participaron a su vez de dos instancias virtuales de formación e intercambio académico específicamente destinados a los actores de los programas bilaterales con Francia. Desde el PIESCI y en articulación con el Institut Français d’Argentine, a saber:

1. *“Webinario sobre herramientas y soportes de educación virtual para actores de la cooperación universitaria franco-argentina”*, llevado a cabo el 17/07/2020 que contó con la disertación de expertos franceses y argentinos en el desarrollo de procesos y estrategias de transformación digital, innovación pedagógica e internacionalización integral.
2. *“Encuentro de coordinadores de programas de cooperación universitaria franco-argentina”*, realizado el 2/12/2020 y en la que se presentaron buenas prácticas de implementación de estrategias de intercambio académico virtual, potencialidades y obstáculos.

**2.2.2. *Programa ARFAGRI. Argentina – Francia Agricultura***

El Programa ARFAGRI se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines. Su objetivo general es crear y consolidar vínculos de cooperación duraderos entre las instituciones de educación superior argentinas y francesas participantes, responsables de la formación en las disciplinas agropecuarias, agroalimentarias, agroindustriales, agronómicas, veterinarias y afines.

El Programa funciona bajo la regulación de un Comité mixto ejecutivo franco-argentino en el que se encuentran representadas las autoridades de cada país: por la República Argentina, el Ministerio de Educación y del Ministerio de Agroindustria; y por la República Francesa, los Ministerios de Europa y Asuntos Exteriores y de Agricultura y Alimentación, con el apoyo de la Embajada de Francia en la Argentina. En el año 2018 el Comité mixto selecciono en el marco de la Segunda Convocatoria del Programa ARFAGRI 10 proyectos plurianuales de diversas universidades nacionales y privadas. La pandemia de COVID afecto el cierre de los proyectos de la segunda convocatoria. Como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada. **(Cuadro X)**

***2.2.3. Programa INNOVART. Programa franco - argentino entre Instituciones de Educación Superior en Arte e Innovación***

En 2016 luego de la firma de la “DECLARACION DE INTENCION ENTRE EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA FRANCESA Y EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA ARGENTINA RELATIVO A LA COOPERACION BILATERAL EN MATERIA DE EDUCACION SUPERIOR EN EL CAMPO DE LAS ARTES Y LA CULTURA”, el MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES de la REPÚBLICA ARGENTINA, a través del PROGRAMA DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL junto con el MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DESARROLLO INTERNACIONAL a través de la EMBAJADA DE FRANCIA EN LA ARGENTINA, el MINISTERIO DE CULTURA Y COMUNICACIÓN y el MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, EDUCACIÓN SUPERIOR E INVESTIGACIÓN de la REPÚBLICA FRANCESA, acordaron la creación de un programa de cooperación universitaria en materia artística, cultural y tecnológica (Programa INNOVART).

En marzo de 2017 se lanzó la Primera Convocatoria del PROGRAMA INNOVART que fomenta la implementación de proyectos de cooperación con el objeto de, entre otros específicos de su campo de acción, generar y reforzar lazos institucionales, académicos y pedagógicos en todos los campos de la innovación artística entre ambos sistemas.

Durante el 2017 comenzó el desarrollo de 15 proyectos binacionales que resultaron seleccionados por el Comité Mixto franco-argentino, sometidos a criterios de calidad y representatividad institucional, disciplinar y territorial, los cuales se encuentran en su segundo año de ejecución. En esta Primera Convocatoria participan 20 IES argentinas y 12 francesas. En acuerdo con la contraparte francesa estos proyectos extendieron su ejecución hasta diciembre de 2020, situación que se vio afectada por la pandemia de Covid 19. Como respuesta a esta situación los proyectos readecuaron sus acciones en encuentros virtuales y ediciones físicas y digitales de los resultados de la cooperación desarrollada. ***(Cuadro XI)***

A fines de 2019 se realizó la Segunda Convocatoria del Programa INNOVART resultando en la selección de 11 proyectos de los cuales 3 son renovación y continuidad de los que participan 16 Universidades argentinas y 10 Instituciones de educación Superior francesas. Estos proyectos finalizarían su ejecución entre 2022 y 2023.

Durante 2020 debieron comenzar su ejecución que se vio suspendida por la pandemia de Covid 19. Los proyectos sostuvieron acciones de cooperación mediante reuniones virtuales e intercambio de iniciativas de internacionalización digital.

**2.2.4. *Programa Piloto de Intercambio entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses.***

En el marco de Declaración de Intención firmada el 24 de febrero de 2016 por los Ministros de Agricultura y Agroindustria durante la visita del Presidente de la República Francesa a la República Argentina, y los impactos positivos del Programa Piloto de Intercambio entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses. Los gobiernos de Argentina y de Francia tomaron la decisión de consolidar este proceso a través del Programa de Cooperación entre Escuelas Agrotécnicas argentinas y Liceos Agrícolas franceses cuyo lanzamiento se proyecta para el 2021.

**2.2.5. *Programa Franco-Argentino de Asistentes de Idioma***

El Programa Franco Argentino de Asistentes de Idioma se viene desarrollando en forma ininterrumpida desde hace por lo menos 20 años, gracias al convenio bilateral suscripto con la República Francesa y gestionado desde los ministerios de educación de ambos países.

A partir de la inserción institucional en el país de destino por parte del estudiante de profesorado de la lengua extranjera en cada uno de los países, el Programa tiene por objetivo elevar la calidad de la formación académica y pedagógica de los participantes y al mismo tiempo facilitar y enriquecer el desarrollo de competencias lingüísticas y culturares de los alumnos de ambos países en el marco de su aprendizaje del idioma extranjero.

Anualmente se reciben becarios extranjeros en instituciones educativas de nivel superior de todas las jurisdicciones y, asimismo, se envían becarios argentinos para desarrollarse académica y profesionalmente en instituciones de nivel superior en el país de destino.

Desde el 2019 el PIESCI se compromete a cubrir las becas de manutención de asistentes de idioma francés como lengua materna en los profesorados universitarios argentinos de francés. En 2020 producto de la Pandemia Covid 19 y a las restricciones para el ingreso al país, no fue posible recibir a los asistentes habían sido designados por el Centro Internacional de Estudios Pedagógicos dependiente del Ministerio de Educación y de la Juventud de la República Francesa para trabajar junto con los profesores locales en el segundo semestre de 2020 quedando reprogramado para el ciclo lectivo siguiente.

**3- PROMOCIÓN DE LA UNIVERSIDAD ARGENTINA (PPUA)**

Se busca fomentar la creación de nuevas redes o consorcios de universidades en el ámbito regional y global, con el objeto de lograr asociaciones para la investigación, programas de intercambio de estudiantes y docentes, realizar desarrollos tecnológicos conjuntos, incorporar estudiantes extranjeros, difundir las producciones culturales del país y otras actividades pertinentes.

En el año 2020 producto de la pandemia Covid 19 y a las restricciones a las actividades presenciales, las ferias y conferencias internacionales de educación superior se suspendieron o se realizaron de manera virtual.

**4- CICLOS DE SEMINARIOS VIRTUALES**

Durante el 2020 y en virtud de los decretos de Aislamiento y distanciamiento social preventivo y obligatorio, y en vistas de la imposibilidad de efectivizar las misiones programadas se planificaron una serie de seminarios y eventos virtuales con el fin de que cada universidad participe con su experiencia para compartir buenas prácticas y proponer diversos temas sobre internacionalización de la educación superior.

**4.1. *Ciclo “Internacionalización del Curriculum en las Universidades Argentinas”***

Además, tuvo lugar un ciclo específico de talleres sobre Internacionalización del Curriculum “Internacionalización del Curriculum en las Universidades Argentinas” dictado por especialistas nacionales e internacionales. Este ciclo de formación brindó una introducción a los fundamentos conceptuales y teóricos sobre la internacionalización del curriculum, los retos relacionados con la formulación y aplicación de políticas y estrategias para lograr que los principales actores universitarios participen activamente en la internacionalización del aprendizaje de todos/as los/as estudiantes. Asimismo, ofreció espacios para la práctica concreta y el intercambio entre representantes de universidades argentinas en relación con la aplicación de la teoría a la internacionalización de sus propios planes de estudio y asignaturas.

El ciclo fue dictado por los especialistas internacionales y nacionales, Betty Leask y Pablo Beneitone.

Desarrolló un total de CUATRO (4) seminarios web, entre los meses de agosto y diciembre.

Participaron: 16 universidades (13 públicas nacionales, 1 provincial, 2 privadas).

Como producto de esta actividad se desarrolló una metodología de internacionalización del currículum para el sistema universitario argentino, con perspectiva regional.

**4.2. *Ciclo de capacitación y actualización “Desafíos de la Internacionalización Universitaria”***

Organizado de manera conjunta junto al CIN yal CRUP, con socios de la cooperación (Colombia, Brasil, Francia, Alemania, EEUU, Australia) y otros actores nacionales (MINCyT). Tuvo lugar entre el 28 de agosto y 4 de diciembre de 2020 y desarrolló 8 encuentros virtuales en las siguientes temáticas:

* Internacionalización de la ES en Argentina
* Internacionalización del curriculum
* Internacionalización de la investigación
* Evaluación de la internacionalización
* Intercambios virtuales
* Política lingüística e internacionalización